

13 de Mayo de 2022

## Administración General de la Junta de Andalucía

### **Informe de la Mesa Sectorial Extraordinaria del 13 de mayo de 2022 de la Administración General de la Junta de Andalucía**

CSIF comunica que, en el día de hoy viernes 13 de mayo de 2022 a las 09:30 horas mediante la modalidad de videoconferencia, se ha celebrado reunión de carácter extraordinario de la Mesa Sectorial de Negociación del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía, con el siguiente orden del día:

Punto Único.- Negociación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente al año 2022.

Respecto a esta oferta de empleo público de estabilización del 2022 entendemos que se está dando un trato discriminatorio al personal funcionario interino afectado con respecto al personal de los entes instrumentales al desconocer los códigos de las plazas incluidas en la OEP de estabilización ya que en el ámbito de negociación de los entes instrumentales sí se están proporcionando.

CSIF le traslada a la Administración que si no se nos proporcionan los códigos de las plazas se está trasladando un mensaje de falta de transparencia que es ilógico al tener ya detectadas las 155 plazas que se van a ofertar.

La Administración nos responde que se nos van a enviar los códigos de las plazas incluidas en la OEP de estabilización del año 2022.

La Administración nos traslada que la OEP de estabilización del 2021 se acumularán a la OEP de 2022 y en cuanto tengan cerradas las plazas afectadas por la OEP de estabilización del 2021 se nos remitirán los códigos.

CSIF solicita a la Administración que identifique las plazas que van por el sistema selectivo de concurso-oposición y las que van por el sistema de concurso.

La Administración nos traslada que esa información no se puede cerrar hasta que se negocien las bases de las convocatorias ya que puede variar el número de plazas que vayan por un sistema u otro al tener como horizonte de publicación de la Resolución de las convocatorias el 31 de diciembre de 2022.

Por último, CSIF solicita información sobre la previsión de finalización de los Cuerpos afectados por la OEP de estabilización 2017-2019 para que las plazas que no se cubran sean incluidas en la OEP de estabilización de 2022.

La Administración nos traslada que se está trabajando con el IAAP para cerrar los procesos cuanto antes y que se actualizarán los calendarios cada 15 días.